

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de marzo del 2009

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DAMINANSA S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo a lo ordenado por la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual, respecto al desenvolvimiento de la Compañía en mención correspondiente al año 2008.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este período he llegado a la conclusión que están en completo orden y llevados dentro de normas básicas contables legalmente establecidas.

También revisé los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Dentro de este ejercicio la compañía no ha tenido actividad económica, pero se esta estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore.

Comunico a ustedes de este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo hagan conocer en la próxima JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que sin lugar a duda celebrarán.

Atentamente,



COMISARIO

